

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-962

SALTA, 30 de mayo de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.733/2013.

VISTO:

Las Resoluciones R-CDNAT-2014-662 y R-DNAT-2015-033 – relacionadas a la designación y posesión de funciones de la Ing. Guadalupe Eugenia Mercado Cárdenas - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Fitopatología" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – a partir del 10 de febrero de 2015 y hasta la sustanciación del concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la tramitación del concurso regular ha concluido con la designación y toma de posesión de funciones de la Ing. Guadalupe Eugenia Mercado Cárdenas – en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Fitopatología" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera– a partir del 22 de marzo de 2016, según consta en Res. R-CDNAT-2016-052 y R-DNAT-2016-336 respectivamente, Expediente N° 10.395/2015.

Que por lo tanto, corresponde dar por finalizadas las funciones interinas cumplidas por la citada docente, a partir del 22 de marzo de 2016.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Ing. GUADALUPE EUGENIA MERCADO CÁRDENAS - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Fitopatología" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – a partir del 22 de marzo de 2016, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Mercado Cárdenas, Cátedra, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, elévese al Consejo Directivo para su convalidación.-



Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales